



La Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de 14 de Julio de 2010 (BORM del 20 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2010/2011, regula en el apartado 5.6 del Título I la habilitación del profesorado interino para el desempeño de puestos dentro de los programas de enseñanza bilingüe y dispone que los integrantes de las listas de espera que deseen optar al desempeño de puestos en régimen de interinidad en una determinada especialidad y centro, de los acogidos a este programa, deberán poseer la formación o titulación que se especifica en el anexo V de la misma Orden.

Estudiadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma ante esta Dirección General durante los meses de **noviembre** de 2010 y, de conformidad con las facultades que me confiere la citada orden,

RESUELVO:

-Primero: Conceder las habilitaciones para impartir docencia en centros acogidos al Programa de Enseñanza Bilingüe al profesorado integrante de las listas de interinos de especialidades del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria relacionados en el **Anexo I**, por presentar solicitud y acreditar la competencia lingüística en los idiomas que asimismo se indican.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas habilitaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad de las especialidades en las que figuren incluidos y sean objeto del programa.

-Segundo: Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos en la citada orden.

-Tercero: Publicar la relación de aspirantes, que deben subsanar el defecto que en dicho anexo se indica. Una vez subsanado el defecto, la estimación o desestimación, en su caso, se incluirá en la resolución del próximo mes.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 05 de diciembre de 2010.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José María Ramírez Burgos



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITO	IDIOMA
48366594N	BELMONTE DE PACO, FRANCISCO	Certificado de nivel B2 (first certificate)	INGLÉS
21486838P	MEDINA SÁNCHEZ, M ^a DOLORES	Certificado de aptitud de la EOI	INGLÉS
23009850Y	MONTEAGUDO MERLOS, JOSÉ	Certificado de nivel B2 (diplôme d'Études en Langue Française)	FRANCÉS
48295455D	PALENCIA GONZÁLEZ, M ^a ANGELES	Certificado de nivel B2 (first certificate)	INGLÉS
27441915V	RODRÍGUEZ GARCÍA, SALVADOR	Certificado de aptitud de la EOI	INGLÉS
48427813W	SÁNCHEZ CAPEL, AURORA	Certificado de nivel B2 (Goethe-Zertifikat B2)	ALEMÁN

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	IDIOMA
48480493N	EGEA PAREDES, ASCENSIÓN	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa	INGLÉS
53146382Y	GARRIDO AVIA, PEDRO JESÚS	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa	INGLÉS
48520473H	MIRALLES DE IMPERIAL OLLERO, BEATRIZ	No acredita/demuestra la titulación o formación requerida	INGLÉS
45835748Z	PEREZ GONZALEZ, ELDEN A M ^a	No acredita/demuestra la titulación o formación requerida	INGLÉS
030979072G	PÉREZ MORENO, JORGE	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa	FRANCÉS
34827463N	RUIZ HERNÁNDEZ, ROSA M ^a	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa	INGLÉS
74639530E	SERRANO MOLINA, JUAN JOSE	No figurar incluido como interino en ninguna de las especialidades objeto del programa	INGLÉS



ANEXO III

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DEFECTO A SUBSANAR	IDIOMA
48501530G	ALONSO AGUILA, PEDRO	Traducción jurada del certificado/título aportado.	INGLÉS
27481237D	MATEO ROCAMORA, GINÉS	Traducción jurada del certificado/título aportado	FRANCÉS
23274776H	MIÑARRO GARCIA, M ^a ISABEL	Traducción jurada del certificado/título aportado	INGLÉS
33469760E	RAGA NIETO, ANNA	Traducción jurada del certificado/título aportado. Justificante de haber pagado las tasas para la obtención del título.	INGLÉS
03807598L	SÁNCHEZ ARRIAZU, JORGE	Traducción jurada del certificado/título aportado	INGLÉS
52758353X	SÁNCHEZ GARCÍA, JUAN MIGUEL	Traducción jurada del certificado/título aportado	FRANCÉS
79107751Q	TARRAGA SAMPER, OLGA M ^a	Traducción jurada del certificado/título aportado	INGLÉS